

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2019



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Seminario de Aspectos Legales y Profesionales II (IF057)

CÓDIGO: IF057

AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
4 año

FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2016-06-20

CARRERA/S: Licenciatura en Sistemas 049/2017,

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (2do)

TIPO: OBLIGATORIA

NIVEL: GRADO

MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL

MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: SI

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS

CARGA HORARIA TOTAL: 60 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
Norma Vecchi	Prof. Adjunto	nvecchi@hotmail.com

1. FUNDAMENTACION

Los Seminarios de Aspectos Legales y Profesionales I y II, tienen por objetivo incorporar temas que hacen al ejercicio profesional y que no son cubiertos en forma explícita en otras asignaturas de la carrera

Cada Seminario es coordinado por el Coordinador de la Carrera de Sistemas y está organizado en base a cursos cortos (de 30 horas cada uno) con evaluación. El dictado de estos cursos podrá estar a cargo de docentes del Instituto o de docentes o profesionales invitados

En el caso particular de este Seminario (Seminario II) se contempla que los cursos se organicen de modo tal que cubran al menos los siguientes temas:

- Responsabilidad y ética profesional.
- Propiedad intelectual, licenciamiento de software y contratos informáticos.
- Aspectos legales.
- Firma digital.
- Auditoria y Peritaje.

Al comienzo de cada año lectivo el Coordinador del Departamento Informática pone a consideración del Consejo del Instituto la propuesta de cursos a realizar.

Para el alumno la aprobación del seminario exige la aprobación de todos los cursos que lo conforman el año que lo cursa. Esta aprobación implica la promoción de la materia.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer y resolver las cuestiones éticas y legales que surgen en el ejercicio profesional
- Entender las interrelaciones Derecho - Aplicaciones Informáticas
- Conocer las actividades y responsabilidades de las funciones de auditoría y peritaje

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se detallarán en cada uno de los cursos que componen el Seminario.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

Para aprobar el Seminario se requiere aprobar todos los cursos que lo integran.

Para aprobar cada curso se requiere como mínimo:

- 1) Asistencia al 80% de las clases
- 2) Aprobar las evaluaciones intermedias
- 3) Aprobar la evaluación final

En aquellos casos en los que las evaluaciones consistan en exámenes escritos se preveerá una instancia de recuperación

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios son:

- Responsabilidad y ética profesional.
- Propiedad intelectual, licenciamiento de software y contratos informáticos.
- Aspectos legales.
- Firma digital.
- Auditoria y Peritaje.
- Software libre.
- Conceptos de Relaciones Humanas

En base a los mismos se definen cada año los cursos que los cubrirán, los que habitualmente incorporan otros temas.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Polycom
- Proyector
- Pc
-

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
--------	-----------------	-------------	--------------

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

El material será aportado por los docentes de cada curso.

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	